



Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Administración
Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios

Oficio No. CENACE/DAF-SA-JUAS-JD/005/2025

Ciudad de México, a **25 de marzo de 2025**

Asunto: Solicitud de Cotización

A la proveeduría en general.
Presente

Informo a usted que los servidores públicos dentro del procedimiento de contratación observarán el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el **20 de agosto de 2015** y sus reformas del **19 de febrero de 2016** y **28 de febrero de 2017** publicada en el mismo Órgano de Difusión, el cual puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp.

El **Centro Nacional de Control de Energía**, como Entidad del Gobierno Federal, requiere para sus actividades de suministro, arrendamiento y/o prestación de servicios, mismas que se encuentran reguladas por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, obtener información para contratar bajo las mejores condiciones disponibles para el Estado.

En este sentido y en términos de lo previsto en los artículos **134** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; **2**, fracción **X**; **42** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo la **LEY**; y **75** de su Reglamento, este ente público requiere conocer las condiciones prevalecientes en el mercado e identificar potenciales proveedores para el procedimiento de contratación del **"Contrato Abierto de mínimos y máximos de servicios de licenciamiento, actualización, soporte y plataforma en la nube MICROSOFT bajo un esquema de suscripción para CENACE"**.

Por lo antes mencionado y con el objeto de conocer: **a).** la existencia bienes, arrendamientos o servicios a requerir en las condiciones que se indican; **b).** posibles proveedores a nivel nacional o internacional; **c).** el precio estimado de lo requerido, y **d).** la capacidad de cumplimiento de los requisitos de participación, nos permitimos solicitar su valioso apoyo a efecto de proporcionarnos la cotización del servicio descrito en el documento denominado **Anexo Técnico**.

Dicha cotización se requiere que la remita en documento de la empresa, debidamente firmada por persona facultada, a través del Sistema CompraNet, y que sea dirigida al **Mtro. Alfredo Rivera Veliz**, Subdirector de Aplicaciones de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Mucho agradeceré que en su respuesta se incluya: *lugar, fecha de cotización* y vigencia de al menos **90 (NOVENTA)** días naturales.

Para el caso de dudas, comentarios y/o aclaraciones, remitirlas a los correos: alfredo.rivera05@cenace.gob.mx y/o cesar.villa@cenace.gob.mx y/o juan.lopez05@cenace.gob.mx.

La fecha límite para presentar la información/cotización es el: **27 de marzo de 2025** a las **13:30** horas a través de la Plataforma Integral CompraNet.

NOTA:



Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Administración
Jefatura de Unidad de Adquisiciones y Servicios

Oficio No. CENACE/DAF-SA-JUAS-JD/005/2025

Vencido el plazo de recepción de cotizaciones, el **Centro Nacional de Control de Energía** con fundamento en lo previsto en el artículo 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se definirá el procedimiento a seguir para la contratación, el cual puede ser: LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS y/o ADJUDICACIÓN DIRECTA, mismo que se informará a las personas que presentaron su cotización.

Este documento no genera obligación alguna para el Centro Nacional de Control de Energía.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


Juan Ricardo López Cruz
Jefe de Departamento

C.c.p. **Mtro. Gabriel Portilla Orozco.**- Director de Administración y Finanzas. Presente.
Lic. Edgar Acuña Rau.- Subdirector de Administración. Presente
Ing. Rafael Adolfo Mercado Paredes.- Jefe de Unidad de Adquisiciones y Servicios.- Presente

(Para efectos de control interno, en el caso de no recibir respuesta o manifestar un inconveniente o imposibilidad, se procederá a hacer la anotación respectiva en nuestros registros, circunstancias que deberán ser consideradas al momento de definir el tipo de procedimiento de contratación).

PARA FORMULAR SU COTIZACIÓN, SE DEBERA CONSIDERAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- Los datos de los servicios a cotizar descrito en el documento anexo para la contratación del **"Servicio de Estenografía"** documento que se adjunta al presente en forma impresa y en medio electrónico.
- Condiciones de entrega:
 - En una sola exhibición de _____ días naturales posteriores a la recepción de la orden de surtimiento. **NO APLICA**
 - Entregas parciales con una vigencia máxima (fechas o plazo) **31 de diciembre de 2025.**
 - El lugar de prestación será:
➤ **Don Manuelito No. 32, Colonia Olivar de los Padres, C.P. 01780, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.**
- Considerar en su cotización que el pago es dentro de los 20 (VEINTE) días naturales posteriores a la entrega de la factura, previa prestación de **"LOS SERVICIOS"** a satisfacción del **Administrador del Contrato.**
- Señalar en su caso, el porcentaje del anticipo. **NO APLICA ANTICIPO PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN**
- El porcentaje de garantía de cumplimiento será del **10% (DIEZ POR CIENTO).**
- Penas convencionales por atraso en la prestación de los servicios será del **0.5 %.** (CERO PUNTO CINCO POR CIENTO), por cada día natural de atraso, sobre el importe de **"LOS SERVICIOS"** no prestados oportunamente.
- El archivo adjunto de especificaciones técnicas se hace consistir en **16 páginas.**
- En su caso, los métodos de prueba que empleará el ente público para determinar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas.
 - Normas que deben de cumplirse, **NO APLICA NORMAS.**
 - Registros Sanitarios o Permisos Especiales **NO APLICA.**
- Origen de los bienes (nacional o país de importación) y nacionalidad de los posibles proveedores.
- En caso de bienes de importación la moneda en que cotiza. **NO APLICA.**
- En caso de que el proceso de fabricación de los bienes requeridos sea superior a 60 días, señale el tiempo que correspondería a su producción. **NO APLICA.**
- En su caso, especificar si el costo incluye:
 - Instalación. **NO APLICA.**
 - Capacitación. **NO APLICA.**
 - Puesta en marcha. **NO APLICA.**
- Otras garantías que se debe considerar, indicar el o los tipos de garantía, o de responsabilidad civil señalando su vigencia. **NO APLICA.**